**Acuerdo que expide la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, del Congreso del Estado, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, del Grupo Parlamentario “Brígido Ramiro Moreno Hernández” del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mediante el cual** **se exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Finanzas y Salud, del Gobierno del Estado de Coahuila, a que presenten ante esta Legislatura una propuesta de apoyo integral a los familiares del personal de salud que ha perdido la vida en el Estado de Coahuila, a causa del coronavirus Covid-19.**

**RESULTANDO**

**PRIMERO. -** Que, en la sesión celebrada en el Pleno del Congreso el día 09 de septiembre de 2020 se desahogó lo relativo al trámite correspondiente a la presente Proposición con Punto de Acuerdo, considerando que su ponente no la presentó con carácter de urgente y obvia resolución.

**SEGUNDO. -** Que, en la citada sesión, por acuerdo del Pleno, se turnó a estaComisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua el planteamiento al que se ha hecho referencia para los efectos de hacer el estudio correspondiente y proceder, en su caso, a su aprobación.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO. -** Que esta Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con fundamento en los Artículos 100, 163, 164 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, es competente para emitir el presente acuerdo.

**SEGUNDO. -** Que la Proposición con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de Finanzas y Salud, del Gobierno del Estado de Coahuila, a que presenten ante esta Legislatura una propuesta de apoyo integral a los familiares del personal de salud que ha perdido la vida en el Estado de Coahuila, a causa del coronavirus Covid-19, lo anterior, al tenor de la siguiente...

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El pasado viernes 4 de septiembre, la primera plana del periódico Vanguardia decía: “Durante los seis meses de la lucha contra la pandemia, Mata COVID-19 a 28 de Salud.” A esto se suman las cerca de mil quinientas muertes en total por este motivo, en nuestro estado. El panorama es muy triste. Si bien hemos dado lo mejor que tenemos como sociedad y gobierno, no podemos dejar de sentir un profundo pesar por estos coahuilenses y sus familiares.*

*En cualquier gobierno, en México o alrededor del mundo, por tradición, por cultura y por elemental sentido del agradecimiento, solemos reconocer y recordar a quienes arriesgaron y perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, en el servicio público. Sabemos que hay heroicidad cuando se va más allá del cumplimiento de la obligación laboral. Las 28 personas del sector salud que han perdido la vida, además pusieron en riesgo la vida de sus familiares. Muchos de ellos tuvieron que sacrificar presencia física y afectuosa con sus seres queridos. La guerra de la humanidad contra la pandemia no daba tregua a nuestros valientes soldados, mujeres y hombres, médicos, enfermeras, personal de limpieza y administrativo.*

*Es por ello que acudo a ustedes compañeras y compañeros legisladores. Para en primer lugar reconocer como es debido, la heroicidad de estos servidores públicos. Pero la heroicidad no puede quedar en el mero aplauso y reconocimiento, por más sentido que este sea. Las familias de estas personas perdieron, ante todo, a su padre o a su madre. El afecto necesario del papá, la mamá, el esposo o la esposa. De ello se desprende también la totalidad o una parte del sustento familiar. ¿Qué*

*pasará con estos niños, que futuro les depara? Sus padres dieron lo vida por Coahuila, ¿qué hará Coahuila por ellos?*

*Es por ello que como representantes populares debemos cuando menos ocuparnos del caso. Cuestionar a los empleadores de nuestros héroes, sobre los beneficios laborales para sus familiares, si es que estos existen y en qué consisten. No podemos ni debemos caer en el juego perverso de las facultades. Que si son del Seguro Social, del ISSSTE, del INSABI, eso no nos corresponde. No amigos, esta guerra no distingue ni de clases sociales ni de niveles de gobierno, nuestra respuesta tampoco debe de distinguir.*

*Seamos pues representantes del dolor de nuestros representados y actuemos en consecuencia. Pidamos la información necesaria y destinemos los recursos que sean necesarios para que los familiares de nuestros héroes puedan paliar en algo el enorme dolor que implica perder a un ser querido. No sería justo que aquellos por los que dieron la vida, simplemente sigamos nuestro camino ignorando las necesidades que dejan tras de sí. En este proceso se hace indispensable escuchar a estas personas, saber quiénes son, buscarlas en nuestros distritos, entender sus necesidades y colaborar en su solución.*

**TERCERO. –** Que los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Salud, Medio Ambiente Recursos Naturales y Agua convenimos con la referida exposición de motivos, al estar en armonía con información sobre el tema, así como con nuestras propias conclusiones, que a continuación señalamos:

Efectivamente, los trabajadores de la salud son, por obvias razones, el sector de la población más expuesto al Covid-19. No por nada, en la actualidadhan fallecido en Coahuila casi una treintena de ellos, mientras tanto, existen alrededor de 1,500 miembros del personal médico estatal infectados por este virus.

Esta situación ha obligado a las autoridades sanitarias a extremar, desde el inicio de la pandemia, las medidas para reducir los riesgos de propagación del coronavirus entre sus trabajadores.

Lo lamentable es que decenas de hogares están hoy de luto al perder a alguno de sus miembros en la batalla que el personal médico del Estado libra en contra este enemigo invisible, pero no sólo eso, algunos de ellas se encuentran prácticamente en el desamparo, si se toma en cuenta que los beneficios que quizá hayan obtenido como producto de los derechos laborales de sus fallecidos no son suficientes para satisfacer adecuadamente sus necesidades económicas.

Coincidimos con el proponente en que las autoridades sanitarias no deben limitarse a conmoverse frente al sufrimiento de los deudos de los trabajadores de la salud que perecieron frente a la pandemia como resultado de desempeñar sus obligaciones laborales, razón por la cual hasta han sido homenajeados por parte del secretario de Salud, Roberto Bernal Gómez, como lo fue, por ejemplo, el finado doctor Carlos Carrizales Martínez, el pasado 26 de agosto.

Gobierno del Estado tiene, en muchos sentidos, un compromiso, incluso moral, pendiente de cumplir con los familiares directos y dependientes económicos de sus trabajadores fallecidos, independientemente de la institución de salud donde prestaron sus servicios y sin importar el régimen bajo el cual fueron contratados.

**CUARTO. –** Que, en virtud de todo lo anteriormente expuesto, esta Comisión considera que la Proposición en cuestión es procedente, por lo que se expide y se pone a consideración del Honorable Congreso del Estado el siguiente...

**ACUERDO**

**PRIMERO. La Sexagésima Primera Legislatura solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Finanzas y de Salud del Gobierno del Estado a que informen a esta legislatura cuantos miembros del personal de salud han perdido la vida a causa del Coronavirus Covid-19 en Coahuila, así como las dependencias en las que laboraban, el número de dependientes económicos que dejan y los beneficios o derechos económicos que tienen estos familiares.**

**SEGUNDO. La Sexagésima Primera Legislatura solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Finanzas y de Salud del Gobierno del Estado a que en la medida de sus posibilidades instrumenten un plan de apoyo integral inmediato y otro que sea permanente, para las familias de estos Coahuilenses.**

**TERCERO. La Sexagésima Primera Legislatura solicita respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Finanzas y de Salud del Gobierno del Estado a que analicen la posibilidad de incorporar estos beneficios en el presupuesto de egresos 2021, y se extiendan a todos aquellos que pierdan la vida a causa de la pandemia en los días, meses y quizás años por venir.**

Así lo suscriben los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua del Honorable Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza: José Benito Ramírez Rosas (coordinador), Zulmma Verenice Guerrero Cázares (secretaria), Josefina Garza Barrera, Rosa Nilda González Noriega y Fernando Izaguirre Valdés.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los 23 días del mes de septiembre de 2020

**COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE Y FIRMA** | **VOTO** | **RESERVA DE ARTÍCULOS** |
| **DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS****(COORDINADOR)** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SÍ** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES****(SECRETARIA)** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SÍ** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SÍ** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SÍ** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |
| **DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | **SÍ** | **CUALES** |
|  |  |  |  |  |